

ACTIVIDADES DEL INGENIERO ANTONIO DIAZ MARTINEZ (a) "CAMARADA ALBERTO"

1. Durante los meses de marzo y abril 83, se produjeron en la ciudad de Arequipa una serie de atentados terroristas, provocado en algunos casos con petardos de dinamita y en otros por artefactos caseros, todos ellos atribuidos, según versiones de testigos, a una mujer de apariencia extranjera, de 30 años de edad aproximadamente y de cabello rubio ("CAMARADA RENATA") y que incluso en un atentado terrorista producido el 09 de ABR 83, en el centro comercial Cayma-Arequipa, fue vista en compañía de un sujeto delgado, de tez blanca, con barba y de 1.70 mts. de estatura ("CAMARADA ALBERTO").
2. El 10 MAY 83, a hs. 15.00, la "CAMARADA RENATA" fue ubicada y detenida a inmediaciones de la avenida Independencia-Arequipa, portando una talega que contenía una caja de fulminantes, mechas y otras, por lo que fue remitida a la Ira. Comisaría-Palacio Viejo.
3. Acto seguido se procedió a hacer una inspección en su domicilio, sito en el pasaje Santa Rosa No. 309-IV centenario-Arequipa, donde, entre otras cosas, se le encontró un terno en uno de los bolsillos del saco se encontró una Libreta Electoral No. 2175109 con el nombre de "ALBERTO SEGURA AQUINO"; en la que figura con domicilio en Cacachani-Matusana, de ocupación maquinista, de 1.63 mts. de estatura, Libreta Tributaria No. C-165392, con domicilio fiscal en el Lote 15 Ira. Zona del PP.JJ. Morón-Chacabayo; hechas las investigaciones del caso se comprobó fehacientemente que estos documentos era fraguados y que la fotografía encontrada en la Libreta Electoral, pertenece a Antonio DIAZ MARTINEZ "CAMARADA ALBERTO", con lo que se probó que Alberto SEGURA AQUINO y Antonio DIAZ MARTINEZ eran la misma persona.
4. El 12 Diciembre 82, DIAZ MARTINEZ firmó un contrato de locación amparado por los documentos mencionados en el párrafo anterior para tomar una habitación, ubicada en el pasaje Santa Rosa No. 309- IV Centenario-Arequipa, señalando que era de profesión Ingeniero y que laboraba en la UNA La Molina, con la finalidad que sea habitada por la "CAMARADA RENATA".
5. Dentro de las pertenencias de RENATA HEHR, se encontró una carta fechada el 24 de Abril 83, dirigida a la ciudadana alemana y remitida por "ALBERTO", en donde le da precisas instrucciones con respecto a las actividades que debería realizar el grupo o célula en la ciudad de Arequipa, el que encabezaría la "CAMARADA RENATA", entre otras cosas le indica que: 'DEBERAN REALIZAR UN TRABAJO Meticuloso y Profundo! 'JUAN Y EDUARDO DEBERAN HACER UN TRABAJO PROFUNDO EN "M" (ESCUELAS) EN FORMA DISCIPLINADA Y EFICIENTE Y CON ELLAS HACER LOS EQUIPOS DE PROPAGANDA!; en otro párrafo de la misiva orienta que si se -

podiera realizar 'ALGUNA ACCION DE BUENA REPERCUCION POLITICA QUE SE HAGAN; asimismo daba tareas especificas a integrantes de la célula y le recomendaba que haga lo posible por pasarse a otro departamento.

6. En el transcurso de Marzo 83, RENATA HEHR, concurrió en compañía de un sujeto de 45 a 50 años, de 1.80 mts. de estatura delgado, con barba y de tez blanca y con apariencia de ser su esposo al cine Club del Instituto Cultural Peruano Aleman (ICPA), donde se efectúa una función todo los días jueves de cada semana; en otra oportunidad visitó nuevamente el ICPA - siempre acompañada de la misma persona (ANTONIO DIAZ MARTINEZ)
7. El 05 Octubre 83, mediante la captura de la ciudadana LUZ ELENA CALLE FRANCO "CAMARADA ROXANA" implicada en el proceso judicial seguido a RENATA HEHR, en Arequipa, y por propia manifestación de ésta, se comprobó que la "CAMARADA RENATA" conoció a ANTONIO DIAZ MARTINEZ en la ciudad del Cuzco en el mes de Febrero del año 1,979 y que por entonces trabajaron en la planificación de la organización para la lucha armada que debería iniciar "EL" en la zona del Cuzco, Sicuani y provincias altas de dicho Departamento.
8. Que por los meses de Junio y Julio de 1,983 el "CAMARADA ALBERTO", visitó en dos oportunidades al Abogado defensor y de oficio de la "CAMARADA RENATA", al cual lo amedrentó a fin de que se preocupara por el caso en mención.
9. En la actualidad la ciudadana alemana RENATA HEHR, se encuentra en el 8vo mes de gestación, presumiéndose que el padre - sea ANTONIO DIAZ MARTINEZ "CAMARADA ALBERTO", por la convivencia que tuvo con ella en la ciudad de Arequipa.
10. El 16 de Diciembre de 1,983, a hs. 16.00 en operativo efectuado por la Guardia Civil de Huaraz, capturó al terrorista Emilio Antonio DIAZ MARTINEZ (46), (a) "CAMARADA ANTONIO" a la altura del puente Tacllán del río seco, a un kilómetro de esta ciudad con las características siguientes: Tez blanca, cabello ondulado, 1.65 mts. de estatura aproximadamente, peso 68 kg., ojos claros, contextura delgada, nariz aguileña, sin barba ni bigote; encontrándosele en su poder dos Libretas Electorales con la misma fotografía, pertenecientes a:
 - Libreta Electoral No. 2136915, perteneciente a Antonio Ulises Adrianzen Parodi (46), casado, sociólogo, domiciliado en la calle Roma-San Isidro-Lima y perteneciente al mismo una Libreta Tributaria No. 7613577.
 - Libreta Electoral No. 2236914, perteneciente a Emilio Antonio DIAZ MARTINEZ (46), casado, Ingeniero agrónomo, domiciliado en el Parque Puerto Maldonado No. 218-Breña-Lima y un Carnet de Identidad del Instituto Peruano de Seguridad Social No. 164143480, perteneciente al mismo nombre.

